

Renovación de las Inscripciones Padronales de los Extranjeros no Comunitarios sin Autorización de Residencia de Larga Duración

Datos de identificación del Solicitante de la Renovación	
Nombre:	
Primer Apellido:	Segundo Apellido:
Fecha de nacimiento (día, mes, año):	☐ Hombre ☐ Mujer
Municipio (o país) de nacimiento:	País de nacionalidad:
Domicilio:	
Documento de identidad NIE(*):	Pasaporte:
Teléfono:	Correo electrónico de contacto:

* Número de identificación de extranjero que conste en documento, en vigor, expedido por autoridades españolas.

MANIFIESTA que continúa residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1, 2.º párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.

En Huércal de Almería a _____ de _____ de _____.

Firmado:

☐ Declaro que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que pueda contener.

Consentimiento y deber de informar a los interesados sobre Protección de Datos

☐ He sido informado de que el Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Huércal de Almería
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://huercaldealmeria.sedelectronica.es/privacy

Alcaldía – Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería

